

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGO VÍA BANCO

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD003899

Las condes, 21 de JULIO de 2025

VISTOS: Dec. Secc. 1ra. 3922/2024, 3034, 3211/2022, Contrato de fecha 07.09.2022, Memo D.P.J. 469, Certificado de Conformidad de fecha 15.07.2025 de Director de Parques y Jardines (S), las facturas que se adjuntan mes de Mayo de 2025, Sector 2.

mafr.
OFPA. N. /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OS 223034 FA	L 6688	08/07/2025	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICI	2152208003002009	41.102.593	
OS 223034 FAL	L 6689	08/07/2025	VILLEGAS INGENIERIA Y SERVICI	2152208003002009	36.624.580	77.727.173
				TOTAL	77 727 173	77 727 173

La cantidad de :

SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADIRA

MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320822008

\$ 77.727.173



